

# BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO





# ÍNDICE

---

## **Sr. Arzobispo**

### *I. Escritos dominicales*

- Los últimos acontecimientos, el 7 de diciembre..... 323
- Un niño se nos ha dado, el 21 de diciembre..... 324
- Por la luz, buscan la luz, el 28 de diciembre..... 326

### *II. Homilias*

- Apertura del Año de la Vida Consagrada, el 30 de noviembre..... 327
- Solemnidad de la Inmaculada Concepción, el 8 de diciembre..... 329
- Ordenes Sagradas, el 21 de diciembre..... 332
- Natividad del Señor, el 25 de diciembre..... 335

### *III. Otros escritos*

- Mensaje de Navidad..... 336

## **Secretaría General**

### *I. Penitenciaría Apostólica:*

- Año Santo Jubilar en Oropesa..... 339

### *II. Decretos:*

- Aprobación de estatutos:
  - Cofradía de Jesús Nazareno, de Quintanar de la Orden..... 345

### *III. Ministerios Sagrados..... 346*

### *IV. Sagradas Órdenes..... 346*

### *V. Nombres..... 347*



Año CLXVIII - Núm. 11

Diciembre 2014

# ARZOBISPADO DE TOLEDO

## BOLETÍN OFICIAL

Dirección y Administración: Arco de Palacio, 3. Teléfono 925 224100

Depósito legal TO. 3 - 1958

## SR. ARZOBISPO

### I. ESCRITOS

#### LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS

##### **Escrito dominical, el 7 de diciembre**

Hubo un tiempo en que los predicadores tenían éxito cuando amenazaban a sus oyentes con la inminencia del fin del mundo. Tampoco faltan hoy personas que le dan una gran importancia a las noticias que provienen de visiones personales, difundiendo con frecuencia una atmósfera de predicciones que no tiene por qué ser verdaderas. La conciencia de corrupción general, por ejemplo, está tan extendida que algunos profetizan grandes catástrofes; incluso afirman que ellas están anunciadas en el Apocalipsis. ¿Qué decir, hermanos? Primero de todo que, aunque no creemos a los profetas que se autodefinen como tales, ello no significa que no tomemos en serio las enseñanzas sobre los últimos acontecimientos respecto al hombre y al mundo en la revelación cristiana.

No podemos aceptar, sin embargo, que el cristianismo sea sólo un sistema de opiniones establecidas de una vez para siempre. El cristianismo es la vida que comienza en Cristo, crece y madura, tanto en los individuos como en la Iglesia entera. Y la Iglesia es la comunidad de los que con fe y con esperanza esperan el reino o el reinado de Dios que debe consumarse. Quiere esto decir que vivimos los cristianos esperando las cosas futuras. La esperanza cristiana se orienta al futuro, pero está siempre bien arraigada en un acontecimiento del pasado.

¿Nos preocupamos y nos preocupan “lo último”, las “postrimerías”? Muchos piensan que esta vieja Europa se ha olvidado de la llamada “escatología”, las “cosas finales”. Es algo muy real, pero tiene mucha sabiduría cristiana igualmente pensar que “Mi reino no es de este mundo” -en palabras de Jesús-

pero es para este mundo”. Por eso la Iglesia desarrolló siempre una amplia actividad caritativa y misionera, edificó hospitales, institutos de promoción humana y escuelas. Y está orgullosa justamente de haber realizado y realizar hoy estas actividades en la historia. Ahora bien, tampoco es coherente con la fe cristiana olvidar las palabras de Cristo cuando dice que su retorno puede sobrevenir en cualquier hora, incluso esta noche. No debemos actuar como si no esperaríamos ese retorno del Señor. Su venida es un anuncio gozoso, no algo terrible, una catástrofe, un dies irae.

La teología cristiana utiliza la palabra *parusía* para indicar todo lo que sucederá al final de los tiempos, los últimos acontecimientos. Se incluye en ellos la venida de Cristo sobre la tierra, la resurrección de los muertos, el juicio divino definitivo sobre lo que sucedió en la tierra, el cielo nuevo y la tierra nueva, la visión de Dios o la condenación eterna. Esto es lo que creemos los cristianos.

El hombre que espera, sin embargo, puede comportarse de diferentes modos. En la espera de los últimos acontecimientos nos produce temor el hecho de que nos sorprenderá. Está escrito que nadie conoce ese día, ni los ángeles, ni el Hijo, sino sólo el Padre (cfr. Mt 24,36). Eso es cierto. Pero sería injusto que el cristiano mirase el fin de la historia como una catástrofe que destruye todo el trabajo humano y los esfuerzos en aras del bien, pues entonces no nos quedaría más que cruzarnos de brazos y esperar el fin. Nada es más repentino que la muerte del hombre, pero esperamos que cada uno de nosotros llegue a la muerte en las manos de la Providencia en el momento justo. Dios no actúa jamás casual e imprudentemente. Sus razones son ocultas, pero son razones.

Él ha dado pruebas de su amor al hombre: ya ha aparecido su benignidad: Cristo, su Hijo bien amado, nacido en Belén, cuya vida entregada por nosotros nos ha llegado por la gracia de la justificación en el Bautismo, la iniciación cristiana. El Padre nos espera siempre en el campo de la Iglesia, donde maduramos y crecemos en nuestra familia y en la familia que es la parroquia, nuestra comunidad. Aceptemos a Jesús en su primera venida y cuanto esto significa: no tendremos miedo de su segunda venida.

## **UN NIÑO SE NOS HA DADO**

### **Escrito dominical, el 21 de diciembre**

La liturgia del Adviento más cercano a la Navidad implora con Isaías profeta: «Cielos, destilad el rocío; nubes, derramad al Justo; ábrase la tierra y brote el Salvador» (45, 8). ¡Qué esperanza brota de este oráculo cumplido en María Virgen, que amó con amor de Madre al Hijo de Dios! También nosotros podemos pedir en estos días previos al Nacimiento: «Muéstrate, dulce niño,

traído al mundo por una casta madre. Cuando llegó el tiempo, pasados miles de años, bajaste a visitar este mundo largo tiempo pecador». Cristo no pudo soportar la idea de que los pueblos se perdieran; no podía aceptar que la obra de su Padre se quedara en nada. Decía el poeta Prudencio: «¿No sientes, oh Virgen noble, // a pesar de dolorosos presentimientos, // cómo este glorioso nacimiento // acrecienta el brillo de tu virginidad?» (Himno de Navidad).

Glorioso nacimiento el de Jesús del que apenas un puñado de personas conoció. El Niño fue el centro y la alegría de María y José, pero también de pastores, gente pobre, y más tarde de unos Magos, que vieron una señal luminosa en el cielo. El nacimiento, sin embargo, de un niño o una niña no siempre produce alegría, bien porque se impide ese

nacimiento, o se vive con zozobra por las circunstancias que rodean a los padres, a veces únicamente a la madre. Y estas dificultades pueden ser mayores aun cuando las capacidades del que va a nacer son consideradas como negativas, una desgracia.

Leí emocionado la carta que un padre dirigía al director de un diario de nuestra ciudad, con motivo del Día de la discapacidad (el 3 de diciembre); su niña nació con problemas en el mismo parto. La descripción de cómo era su hija y la alegría que ella les proporciona nos indica, por un lado, la dignidad de estos niños con otras capacidades, y, por otro, su deseo de que su hija y otros niños, encuentren en la sociedad el trato que merecen, con la dignidad con la que ha de ser tratada cualquier persona. Pude asistir en las Cortes de Castilla La Mancha ese día 3 a una sesión en ese parlamento; muchos conocidos con estas capacidades encontré allí, que hablaron con valentía y alegría de lo que nos piden al resto de la sociedad. Daban las gracias también por la aprobación de una ley en nuestra tierra que reconoce sus derechos como los de todos los ciudadanos. Todos hacemos votos para que esa ley pueda ser llevada a realidad. Sin duda.

Pero tampoco olvidemos lo que también sucede en nuestra sociedad. La mentalidad abortista impide el nacimiento de muchos niños con discapacidades (mejor, capacidades diferentes), pues el conocimiento de la salud del embrión o del feto lleva a interrumpir el embarazo por no deseado, es decir, al aborto. Personas en casa tan transparentes, moldeables y alegres nos hacen «vivir la vida con tanta intensidad que los problemas cotidianos tienen mejor solución», en opinión del padre de esa preciosa niña. Pero niños con síndrome de Down u otras dificultades nacen pocos; la ley del aborto de 2010, mantenida en vigor por el Gobierno actúa contra estos niños, pues la madre tiene derecho a abortar.

Aquel Niño que nació en Belén, cuando nadie lo esperaba, salvo María y José, salvaguarda a los niños con capacidades concretas, calificadas, no sé por qué, de «anormales» o discapacidades. Discapacidades, ¿para qué? Ahí

chocan nuestros criterios de capacidades concretas con otros baremos más cercanos al amor, a la ternura, a ver las cosas de otro modo. Jesús da valor a nuestra frágil condición, pues «no sólo confiere dignidad eterna a la naturaleza humana, sino que por esta unión admirable ‘con todo ser humano’ nos hace a nosotros eternos» (prefacio III de Navidad). También de este modo podemos vivir el parto de la Virgen y desearnos Feliz Navidad.

## **POR LA LUZ, BUSCAN LA LUZ**

### **Escrito dominical, el 28 de diciembre**

Esta bonita expresión que la liturgia de Epifanía aplica a los Magos, que buscan la luz siguiendo una luz, puede aplicarse muy bien a cualquier familia cristiana o no cristiana, pero que desea vivir el misterio de amor de los esposos y de los hijos de manera coherente. En la fiesta de la Sagrada Familia no sólo saludo a cuantas familias lean este escrito en un día hermoso dentro de las fiestas de Navidad; también quiero poner mi granito de arena para salir con fuerza de la encrucijada en la que la cultura dominante pone hoy a la familia que quiera vivir su vocación de padres, hijos y hermanos. Pido a Jesús, María y José que con su amor y su luz me ilumine para ello.

No tengo ideas originales o geniales para este cometido: simplemente voy a la gran tradición humana y cristiana acerca de la familia, su importancia y centralidad para la humanidad, y hablo con espontaneidad de lo que, me parece, es bueno para todos. Entiendo que una realidad tan básica como la familia muchos la quieran poner en crisis total, como puede ocurrir con todas las comunidades y vínculos sociales fundamentales de la sociedad en tiempo de despiste y ambigüedad.

En el caso de la familia, estamos ante el lugar o ambiente donde se aprende nada menos que a convivir en la diferencia y a pertenecer a otros, a transmitir las virtudes o hábitos serios que hacen crecer a la generación siguiente y, en el caso de la familia católica, a la tarea de transmitir los padres a sus hijos la fe, con la ayuda de la parroquia y de la escuela cristiana.

Esta tarea no es fácil, pues, ¿cómo evangelizar, cómo anunciar el Evangelio de la familia donde reina una concepción pagana de lo que es el ser humano que ha transformado el sentido del amor, de la sexualidad y de la corporeidad, y, además, es profundamente abortista? En este sentido hay que decir que es más urgente anunciar la buena nueva del amor verdadero, de ese amor que es vocación, que colma el corazón humano y lo hace libre y feliz. Es la verdad del amor que aparece en la unión conyugal del hombre y la mujer. En esa unión de cuerpo y espíritu entre los esposos se ve claro que



la diferencia sexual entre ambos es una realidad originaria, pues nos muestra que ambos sexos son complementarios y se dan libremente: es comunión en el amor. Esta unidad es fecunda justamente en la unión de los cónyuges y en la generación de los hijos.

«Dios se ha servido del amor esponsal –nos dicen los obispos de la Subcomisión Familia y Vida en este día– para revelar su amor. La transformación del amor humano en el amor de Dios no es algo circunstancial. Es tan permanente y exclusivo como la unión de Cristo con la Iglesia». Sí, en efecto, esa misión de los padres es insustituible. Pero ahora está puesta en discusión en nuestra sociedad de muchos modos. Por eso es tan complejo ser padre y madre entre nosotros y la natalidad no crece; disminuye alarmantemente en España.

Están bien los esfuerzos de presupuesto para ayudar a la familia económicamente, que en nuestra región propone el gobierno autonómico. Son ayudas a madres, maternidad, familias necesitadas. Pero falta algo fundamental, a mi modo de ver: apostar por la vida, oponiéndose a la ley del aborto vigente en España. Las ayudas a la maternidad sean bienvenidas, pero no solucionan la mentalidad abortista y el «tsunami» demográfico que padecemos. ¿Y quién duda que cuente mucho en esa mentalidad la ley de aborto que el presidente Zapatero presentó al Parlamento y éste aprobó en 2010?

Las ayudas y recursos económicos son importantes, sin duda. Pero no hay que olvidar que el hombre (ser humano) es siempre hombre, y solucionada la economía, no todo queda solucionado. No somos sólo el producto de condiciones económicas y no es posible curarlo desde fuera, creando condiciones económicas favorables. Ese fue el gran error de Karl Marx, olvidando que el ser humano es un ser libre y que no se cura sólo con economía. En la fiesta de la Sagrada Familia nadie de la comunidad eclesial puede desentenderse de la misión de la familia. Todos hemos recibido una vocación al amor, y estamos llamados a ser testigos de un amor nuevo, que será el fermento de una cultura renovada. Ésta pasa por la defensa del amor y de la vida como bienes básicos y comunes de la humanidad.

## II. HOMILÍAS

### APERTURA DEL AÑO DE LA VIDA CONSAGRADA

#### S. I. Catedral Primada, el 30 de noviembre

Este domingo comienza el Adviento, un tiempo de gran profundidad religiosa, porque está impregnado de esperanza y de expectativas religiosas. Sí hermanos: cada vez que la comunidad cristiana se prepara para recordar el

nacimiento del Redentor siente una gran sensación de alegría, que en cierta medida se comunica a toda la sociedad. En el Adviento, en efecto, el pueblo cristiano revive un doble movimiento del espíritu: por una parte, eleva su mirada hacia la meta final de su peregrinación en la historia, que es la vuelta gloriosa del Señor Jesucristo; por otra, recordando con emoción su nacimiento en Belén, se arrodilla ante el pesebre.

Nos damos cuenta, pues, que la esperanza de los cristianos se orienta al futuro, pero está siempre bien arraigado en un acontecimiento del pasado: en este caso, el nacimiento de Jesús en Belén de Judá. En cualquier caso, se necesita dejar de estar adormecidos. Lo dice Jesús en el evangelio de hoy: "Velad". En efecto, hermanos, el que, debiendo de estar despierto, no lo está, es que se ha adormecido. ¿Es esa nuestra situación? No es fácil mantenerse despiertos y lúcidos, cuando son tantos los somníferos que se nos administran.

Quisiéramos también despertar motivados por un gran acontecimiento: el don que el Señor ha dado a su Iglesia con la Vida Consagrada, cuyo Año hoy comenzamos. Es preciso, hermanos, caer en la cuenta lo que vale la persona de cada consagrado, de cuya presencia a nuestro lado en monasterios, escuelas, hospitales, parroquias y mil realidades nos muestra la belleza y grandeza de Cristo, a quien siguen los consagrados con una vivencia específica del bautismo siguiendo a Jesús. Quiera el Señor que en el año que comenzamos la presencia de los consagrados sea "un signo visible para todos del Evangelio" (Juan Pablo II).

El año de la Vida Consagrada no es un año sólo para los religiosos, los consagrados. Se trata de conocer y amar la vida consagrada, de tener mayor relación y mayor acercamiento de todo el resto del Pueblo de Dios hacia los consagrados/as concretos con los que nos encontramos cada día y cada paso en la vida de cada día. Obispos, presbíteros, fieles laicos debemos conocer, amar y cuidar de la vida religiosa. La comunidad cristiana no es un conglomerado de personas que no se conocen entre sí, indiferentes unos para con los otros, cada uno a lo suyo. No lo quiere el Señor. La Iglesia necesita la especificidad de la vida religiosa y lo que nos aportan los carismas de tantos fundadores.

¿Tú crees que los consagrados sólo se les conoce y aprecia por lo que hacen; por el trabajo en los hospitales, en los colegios, en la atención a los más pobres, en las misiones? Pues te falta todavía que descubrir mucho. Tenemos que romper con tópicos y estereotipos, que a veces son prejuicios: sólo en las relaciones personales podemos conocer quiénes somos, qué es la vida religiosa, por qué han optado los consagrados por ese estilo de vida, por esa forma de seguir a Jesucristo, no para un tiempo, sino para toda la vida al Dios fiel (2ª lectura).

No conoceríamos nada de la vida consagrada, y de su significado, si no entendemos que Cristo ha llenado su corazón y ha llamados a hombres y mujeres a seguirle con un deseo de vivir como vivía Él, pero buscando a través de

los carismas recibidos de los fundadores algún rasgo concreto de Jesús para seguirle más de cerca e imitarle. Cada consagrado ha de ser, pues, un signo de esperanza, porque es anticipo del Reino de Dios, que **el** Cristo mismo entre nosotros, que quiere anticipar con su estilo de vida pobre, célibe y obediente.

No puede haber vida consagrada sin un encuentro personal con Cristo que suscita en cualquier joven un deseo de una vida plena, distinta, que hace feliz. Es lo que han de encontrar el resto del Pueblo de Dios también en los religiosos o comunidades de consagrados concretas, porque viven su relación con el Señor de modo atrayente, capaz de amar a todos de manera distinta. Sin duda que es en los religiosos/as donde aparece con nitidez ese compromiso de cercanía y empeño con los más pobres y desasistidos de la sociedad, porque ese encuentro con Jesús que llama te lleva a todos los lugares, incluidas las “periferias”, a las que alude el Papa Francisco.

Me preguntaría, para finalizar mis palabras, que los consagrados ayudaran al resto de la comunidad cristiana y a la sociedad en la que vivimos en algo que me parece típico de todo cristiano, pero con una incidencia muy fuerte en los consagrados: el testimonio de que Dios existe y que una vida sin Dios tiene consecuencias nefastas para el ser humano; “¡Ojalá rasgases el cielo y descendieses! En tu presencia se estremecerían las montañas”, ha dicho el profeta Isaías (1<sup>a</sup> lectura). Para ello basta mostrar en la propia vida del consagrado que “isólo Dios basta!”. Que la existencia está llena y que estar abierto a Dios para nada significa estar ajeno a la vida de este mundo. Dios nunca es enemigo del hombre.

Con su vida, los consagrados pueden hacer ver mejor plasticidad que esperamos una tierra nueva y un cielo nuevo. La revelación nos enseña que Dios ha preparado una nueva morada y una nueva tierra en la que habita la justicia (cf. 2Cor 5, 2; 2Pe 3, 13). Pero la espera de una nueva tierra no debe debilitar, sino más bien avivar la preocupación de cultivar esta tierra”. Recogeremos los frutos de nuestro trabajo cuando Cristo entregue al Padre su reino eterno y universal. María Santísima, Virgen del Adviento, nos obtenga vivir este tiempo de gracia siendo vigilantes y laboriosos, en espera del Señor.

## **SOLEMNIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN**

### **S. I. Catedral Primada, 8 de diciembre**

Hermanos: en el camino del Adviento brilla la estrella de María Inmaculada, “señal de esperanza cierta y de consuelo” (LG, 68). Para llegar a Jesús, luz verdadera, sol que disipó todas las tinieblas de la historia, necesitamos las luces cercanas a nosotros, personas humanas que reflejen la luz de Cristo

e iluminen así el camino por recorrer. Así lo muestra el pueblo cristiano ya el 6 de diciembre, san Nicolás, santo cuya celebración apunta a la Navidad; por ello se repartían a los niños dulces y galletas (lo de Santa Claus es otra historia poco aconsejable). Igualmente ocurría el día de santa Lucía, 13 de diciembre, que alumbra la vida de los demás, porque prefirió a Cristo, la luz de sus ojos, y cuya fiesta anuncia también la cercanía de Navidad.

Pero, ¿qué persona es más luminosa que María, aurora que anunció el día de la salvación, puede ser para nosotros estrella de esperanza? ¡Qué intuición litúrgica la del Rito hispano-mozárabe al celebrar Santa María el 18 de diciembre, como Madre de la esperanza en la expectación del parto!

Pero hoy celebramos, también cerca de la Navidad, la fiesta solemne de la Inmaculada Concepción de María, esto es, el misterio de la gracia de Dios que envolvió desde el primer instante de su existencia la criatura destinada a convertirse en la Madre del Redentor, preservándola del contagio del pecado original. Y, al contemplarla a Ella, reconocemos también la altura y la belleza del proyecto de Dios para todo hombre y mujer: ser santos e inmaculados en el amor (cfr. Ef 1,4), a imagen de nuestro Creador.

Todo lo cual nos lleva al libro del Génesis (primera lectura), en el capítulo 3º. Se habla aquí de una lucha que, durante toda la historia humana, continuará entre el ser humano y la serpiente, el Demonio, que trae siempre el mal y la muerte y, sobre todo, la mentira. Ya aquí se dice que el linaje de la mujer –y en él la mujer y la madre misma– un día vencerá, y así, mediante el ser humano, Dios vencerá. Estamos hablando del pecado hereditario, el pecado original, pero también y sobre todo consideramos cuál es la defensa contra este pecado, y qué es la redención que ha traído Jesucristo.

Lo peor que nos pasa a los hombres es que no queremos luchar contra el mal y el pecado: pensamos que esto es algo desfasado, del pasado. ¡Dios mío, pero no vemos el pecado que está causando tantos estragos en nuestra sociedad! ¿Cómo podemos decir que no hay pecado? Yo creo que, por eso, no nos fiamos de Dios. Tentados por las palabras de la serpiente, como Eva y Adán, abrigamos la sospecha de que Dios, en definitiva nos quita algo de nuestra vida, que Dios es un competidor que limita nuestra libertad, y que sólo seremos plenamente seres humanos cuando lo dejemos de lado. Tal vez eso sea el planteamiento moral que surge de la manera de entender al ser humano la Revelación de Dios, y que un político decía, no hace mucho, que era lo que le separaba del Papa, aunque afirmaba que estaba de acuerdo con lo dicho por el Pontífice en el Parlamento Europeo no hace muchos días, porque pensaba que coincidía con su punto de vista social o de estrategia política. Comentario muy curioso de cómo es entendida la vida del hombre sin Dios.

Pero sigue siendo verdad que, si el hombre no quiere recibir de Dios su existencia y la plenitud de su vida, si quiere tomar por sí mismo del árbol

del conocimiento el poder plasmar el mundo, de hacerse dios, elevándose a su nivel, si no quiere contar con el amor que no le parece fiable, si quiere solamente contar con lo que le confiere el poder, puede hacerlo pero no sin consecuencias. Esas consecuencias las estamos viendo cada día: no se fía de la verdad y se hunde con su vida en el vacío, en la muerte. ¿Soy pesimista? No, todo lo contrario. Acepto que amor de Dios no es dependencia, y que la libertad del ser humano es la libertad de un ser limitado. Porque la voluntad de Dios no es para el hombre una ley impuesta desde fuera, que lo obliga, sino una medida que está inscrita en él y lo hace imagen de Dios, y así criatura libre.

Al reflexionar a la luz de la Palabra de Dios y considerar qué gran don es tener por madre a María inmaculada, alguien que resplandece de belleza y transparenta el amor de Dios en Ella, pienso en los jóvenes de hoy. Ellos han crecido en un ambiente saturado de mensajes que proponen falsos modelos de felicidad. Estos chicos y chicas corren el peligro de perder la esperanza, porque a menudo parecen huérfanos del amor verdadero, que colma de significado y alegría la vida.

Juan Pablo II gustaba de proponer a los jóvenes a María como “Madre del amor hermoso”. Por desgracia, muchas experiencias nos demuestran que tantos adolescentes, jóvenes e incluso niños son víctimas fáciles de la corrupción del amor. Otro tipo de corrupción no menos nefasta que otras. Engañados por adultos sin escrúpulos, que se mienten también a sí mismos, son atraídos a calles sin salida del consumismo y una vida sexual muy reduccionista. Incluso las realidades más sagradas, como el cuerpo humano, templo del Dios del amor y de la vida, se convierten en objeto de consumo; y esto cada vez más pronto, ya en la pre-adolescencia. ¡Qué tristeza cuando los muchachos pierden el asombro, el encanto de los sentimientos más hermosos, el valor del respeto del cuerpo, manifestación de la persona y de su misterio insondable!

Tal vez brota en ellos, precisamente al hablar de la Virgen Inmaculada, la sospecha de que una persona que no peca para nada, en el fondo es aburrida; que le falta algo en su vida: la dimensión dramática de ser autónomos; que la libertad de decir no forma parte del verdadero hecho de ser hombres y mujeres; y que sólo entonces se puede disfrutar a fondo de ser realmente nosotros mismos. En una palabra, que en el fondo pensamos que el mal es bueno, que lo necesitamos, para experimentar la plenitud del ser. Pero eso no es así.

Notamos, sin duda, nuestra limitación y lo arduo de luchar contracorriente. Nos sentimos pequeños y limitados y eso nos humilla; pero el ser humano que se dirige hacia Dios no se hace más pequeño, sino más grande, porque gracias a Dios y junto con Él se hace más grande. Tampoco el hombre y la mujer que se pone en manos de Dios se alejan de los demás, retirándose a la salvación privada; al contrario, nuestro corazón se despierta verdaderamente y nos convertimos en personas sensibles, benévolas, abiertas.

Es lo que vemos en la Virgen Inmaculada. Por ello, es nuestra Madre signo de consuelo, de aliento y esperanza. Como si Ella nos dijera: “Ten la valentía de ser osado con Dios. Prueba. No tengas miedo de Él. Ten la valentía de arriesgar con la fe. Comprométete con Dios: tu vida se ensanchará y se iluminará, y no resultará aburrida, sino llena de sorpresas”. Algo así dice santa Teresa en el libro de la *Vida*: cuando comenzó “a tener oración”, comprendió mucho mejor el amor de Jesucristo y las cosas de Dios. Queremos, pues, en este día de fiesta dar gracias al Señor por el gran signo de su bondad que nos dio en María, su Madre y Madre de la Iglesia. Queremos implorarle que ponga a María en nuestro camino como luz que nos ayude a convertirnos también nosotros en luz y llevar esta luz en las noches de la historia. Amén.

## ÓRDENES SAGRADAS

### S. I. Catedral Primada, 21 de diciembre

Mis queridos hermanos:

De nuevo surge ante nosotros una ordenación de diáconos y presbíteros, cercana ya la Navidad. Una enorme alegría para el Seminario, para vuestras familias y parroquias, para vosotros mismos y para mí. En definitiva, una alegría para nuestra Iglesia de Toledo. Un nuevo presbítero, tres diáconos, por quienes oramos y acogemos como don de Dios. Alabamos, bendecimos y glorificamos a nuestro Dios por el misterio de la Virgen Madre y por la Madre Iglesia.

¿Qué es propiamente la ordenación sacerdotal?, y ¿qué es el sacerdocio en el que la misma nos inserta? La liturgia de la Iglesia da la respuesta en la oración y en los gestos indicativos, que os invito a vivir en esta celebración. Fijemos nuestra atención, por ejemplo, en algunas preguntas en las que se pide la disposición de los candidatos y en las que se perfila la exigencia y la entrega del sacerdote o del diácono.

Una de ellas, dirigida al que será enseguida presbítero, reza así; “¿Estás dispuesto a unirme cada día más estrechamente a Cristo, nuestro Sumo Sacerdote, y a convertirte con él en ofrenda para gloria de Dios y para la salvación de los hombres?”.

He aquí, aunque no está dicho explícitamente, la misión eucarística como centro de la existencia del sacerdote. El sacerdote está, en el fondo, para celebrar la Eucaristía, para celebrar la fiesta de Dios entre los hombres, para ser como el que invita al banquete de bodas de Dios para su disfrute en este mundo.

En la pregunta, sin embargo, no se dice: ¿Estás dispuesto a *hacer* esto o a *actuar* de esta manera?, sino que se dice: ¿Estás depuesto a *ser* ofrenda con Cristo? No se exige el hacer, sino el ser. Y sólo en ese nivel de profundidad en

el que uno se deja tocar por Cristo, en el que uno está dispuesto a ponerse a sí mismo en juego, puede uno corresponder a la entrega del Señor. La Eucaristía es más que una fiesta, más que el círculo del sacerdote, más que un encuentro de la comunidad. Es la festiva donación de Dios en Cristo, en la que Él mismo accede hasta nosotros y, por encima de lo que podamos hacer, llega hasta lo hondo de nuestra vida.

Esto quiere decir que la Eucaristía no es algo que nosotros –el obispo y el presbítero- nos inventamos o hacemos, sino que en ella nos da el Señor más de lo que ninguno de nosotros podría dar. En ella tiene lugar lo que ninguno de nosotros puede inventar o hacer. En ella se ha confiado al sacerdote un don que también para él es un don.

La grandeza de la Eucaristía, su transcendencia, que está por encima de todos los demás acontecimientos del mundo, no depende de nuestras formas de celebrarla, por muy importantes e interesantes que éstas sean, sino de lo que antecede a nuestra celebración: que en la oración y actuación comunitarias de la Iglesia a través de la historia es el mismo Señor el que actúa. Pero que eso es así, que aquí nos encontramos con algo que nosotros no podemos producir, sino sólo transmitir, no significa desde luego, que nos comportemos de un modo solamente pasivo, que nosotros no tengamos que contribuir en absoluto en su celebración. Todo lo contrario. Precisamente necesitamos la preparación, en primer lugar, externa, cuidar siempre de que el espacio de la celebración de lo santo esté dispuesto y sea digno.

Pero estamos diciendo también que la celebración eucarística no puede tener lugar sin el constante anuncio de la Palabra de Dios, sin la disposición interna en la que el Señor nos habla. No se puede escuchar la Eucaristía o acceder a ella como si se tratase de un programa de noticias de la radio, o de una noticia de un diario sensacionalista. Exige mucho más. Debe ir precedido en nosotros de haber escuchado la Palabra de Dios, de la preparación de los sentidos y del corazón. Es necesario escuchar y entender. Y es necesario también llevar a los hombres a la senda de la conversión, que aprendan a reconocer su culpa y a recibir el perdón, porque nosotros podemos pronunciar la palabra del perdón, por el sacramento del orden, posibilitando así la verdad al hombre y proporcionando vida.

Pero volvamos a la pregunta de la ordenación: “¿Estás dispuesto a convertirte en ofrenda con Cristo?” (...). Tal vez nos resistimos a que esta formulación sea la más profunda descripción de lo que es el sacerdocio. Pero eso se debe a que nosotros asociamos el término “ofrenda” a un concepto erróneo, algo así como la idea de un tormento sin fin que el hombre aguanta por cualquier motivo como forma de adoración a Dios. O la idea de que la ofrenda fuese un trabajo llevado a cabo una vez por Cristo y no necesita nada de nosotros. Contra eso nos alertan las palabras de san Agustín: “Esta es la ofrenda de los



cristianos: Muchos un cuerpo en Cristo”. Es decir, Dios no quiere ni necesita nada de nosotros. Él es el Creador, de todas las cosas. Quiere de nosotros lo que sólo la criatura le puede dar: nuestro amor. En este sentido, sacrificio no significa este o aquel tormento, este o aquel esfuerzo, sino que pasamos a la nueva ley de Jesucristo.

Por eso la ofrenda de los cristianos quiere decir: dejarse coger por la mano por Cristo misericordioso y dejarse llevar hasta la unidad de su organismo, la Iglesia Santa, y así, unidos con Él, llegar a ser semejantes a Dios. Y Dios no existe como una persona aislada en sí misma, sino en la donación recíproca del Padre, Hijo y Espíritu Santo.

A partir de aquí se puede entender igualmente la pregunta que se puede dirigir a los que van a ser ordenados diáconos: “¿Estáis dispuestos a asistir a los pobres y a los enfermos, a los sin hogar y a los que padecen necesidad?” No se trata aquí de un romanticismo social tardío, que se hubiese insertado más tarde a la imagen de lo que debe ser el diácono, y también el presbítero y el obispo. No, se trata de celebrar la Eucaristía, de beber el vino de Jesucristo, el vino de su amor trinitario, de incorporarse a su Cuerpo, de salir del mero querer ser uno mismo; y eso significa estar siempre abierto a los demás, también a los que están marginados. Esto es valorar al ser humano no por su utilidad, sino mirando con ojos de Dios, que nos ha creado, con los ojos de Jesucristo, que nos ama a cada uno de nosotros y por nosotros ha padecido.

Que Dios bendiga vuestro ministerio, servicio sacerdotal y diaconal. Necesitáis la oración y el acompañamiento del resto del Pueblo de Dios. Estamos mirados con lupa; en nuestra sociedad con frecuencia se aumentan nuestros defectos y culpas. Sin duda que podemos pecar como los demás. Por eso es necesaria “una mayor determinada determinación”.

Pero podéis ser célibes y vivir la obediencia, la vida pobre; podéis llevar vida de apóstoles que no piensan en sí, ni en enriquecerse. Tampoco en llevar una vida egoísta, de jóvenes solteros, preocupados por sólo vosotros. Cristo necesita valientes y, a la vez, humildes seguidores suyos, como sus ministros suyos.

Ahí está el sí de María: grande, ilimitado, para encarnar a su Hijo. Pediremos a la Madre del Adviento que Cristo llegue a vosotros y no se os “caiga de la boca”, en palabras de santa Teresa. Su Humanidad Santísima la necesita nuestro mundo, “todo el que cree, como María, concibe y da a luz al Verbo de Dios y proclama sus obras (...), porque, si bien según la carne hay sólo una Madre de Cristo, según la fe Cristo es fruto de todos nosotros” (san Ambrosio, sobre el evangelio de san Lucas, Libro, 2, 19.22-23). La alegría festiva de su amor ilumine vuestra vida. Amén.



## NATIVIDAD DEL SEÑOR

### S. I. Catedral Primada, 25 de diciembre

Feliz Navidad, hermanos, amados de Dios. Vivimos de nuevo el gran regalo de la aparición gloriosa del Hijo de Dios hecho carne. Pero de nada nos serviría afirmar que nuestro Señor, el Hijo de la Virgen María, es hombre verdadero y perfecto si no creyéramos además que es hombre perteneciente a aquel linaje mencionado en el Evangelio, cuando san Mateo dice: *Genealogía de Jesucristo, hijo de David, hijo de Abraham*, siguiendo el orden de su generación humana hasta llegar a José, con quien estaba depositada la Madre del Señor.

Ciertamente que el Hijo de Dios, porque es omnipotente, hubiera podido manifestarse de otro modo, para instruir y justificar a los hombres. Sabemos que se había manifestado a los patriarcas y profetas de Israel bajo diversas apariencias humanas, como, por ejemplo, cuando entabló una lucha con Jacob o mantuvo una conversación con Abraham, o cuando no rechazó la hospitalidad que le ofrecían y tomó el alimento que le presentaban. Todas estas figuras eran profecía y anuncio misterioso del que debía asumir, de la descendencia de esos mismos patriarcas, una verdadera naturaleza humana.

Pero todas estas figuras no podían realizar aquel misterio de nuestra reconciliación prefijado antes de los tiempos, porque todavía el Espíritu Santo no había descendido sobre la Virgen ni el poder del Altísimo la había cubierto aún con su sombra; solamente cuando la Sabiduría eterna, edificándose una casa en el seno purísimo de la Virgen, se hizo hombre pudo tener cumplimiento esta admirable designio; y, uniéndose la naturaleza humana a la divina en una sola persona, el Creador del tiempo nació en el tiempo. Y, con asombro, constatamos que aquel por el fueron hechas todas las cosas empezó a contarse entre la creaturas.

Ahora vemos que si este hombre nuevo, Jesús, *sometido a una existencia semejante a la de la carne de pecado*, no hubiera llevado sobre sí mismo nuestros pecados, si es que es *Omousion con el Padre*, esto es, de la misma naturaleza del Padre, no se hubiera dignado ser de la misma naturaleza de su madre y si libre de todo pecado no hubiera unido a sí nuestra naturaleza, la cautividad humana continuaría sujeta al yugo del demonio; y tampoco podríamos gloriarnos de la victoria del Vencedor si ésta hubiera sido obtenida en una naturaleza distinta a la nuestra.

Queridos hermanos: nuestro Salvador ha nacido hoy; alegrémonos, pues no puede haber lugar para la tristeza, cuando nace el que viene a destruir el temor de la muerte y a darnos la esperanza de una eternidad dichosa. En palabras de san León Magno, “que nadie se considere excluido de esta alegría,

pues el motivo de este gozo es común para todos (...) Alégrense, pues el justo, porque se acerca a la recompensa; regocíjese el pecador, porque se le brinda el perdón; anímese el pagano, porque es llamado a la vida” (Sermón I en la Natividad del Señor, 1-3, PL 54, 190-193).

Esta es, hermanos, mi exhortación en el día de Navidad: somos en Cristo, si queremos vivirlo, nuevas criaturas. “Reconoce, oh cristiano, tu dignidad y, ya que ahora participas de la misma naturaleza divina, no vuelvas a la antigua vileza con una vida depravada” (San León Magno). Por el sacramento del bautismo, somos personas en la que habita, como en un templo, el Espíritu Santo: ¿cómo entregarnos a una vida sin Dios, esclavos del demonio y de nuestras pulsiones, cuando el Hijo de Dios ha nacido para comprarnos con su sangre? “Cómo quisiéramos ser otra vez niños y volver a esta humilde pero sublime escuela de Nazaret <en la que Jesús aprendió>! ¡Cómo quisiéramos volver a empezar, junto a María, nuestra iniciación a la verdadera ciencia de la vida y a la más alta sabiduría de la verdad divina!” (Pablo VI, Alocución en Nazaret, 5.01.1964).

Hermanos: aprendamos a observar, a escuchar, a meditar, a penetrar en el sentido profundo y misterioso de esta sencilla, humilde y encantadora manifestación del Hijo de Dios entre los hombres, que es Navidad. Esta manifestación no se ha acabado y mantiene toda su actualidad. Para todos una Feliz Navidad.

## OTROS ESCRITOS

### MENSAJE DE NAVIDAD

#### **Radiotelevisión Diocesana, 24 de diciembre**

Buenas noches:

Canal Diocesano de Televisión y Radio Santa María de Toledo me permiten entrar en sus hogares. No quiero molestarles; únicamente saludarles con un deseo muy concreto: que el Nacimiento de Jesús les traiga paz y participar de la alegría de la Iglesia al anunciar su aparición gloriosa en Belén de Judea. Esto es posible en el “hoy” de la Liturgia cristiana.

Tal vez muchos están tristes o preocupados por tantas cosas: enfermedades, soledades, falta de trabajo y oportunidades para ello; o les falta un ser querido. ¿Navidad cambia las cosas? Creo que sí, porque que nazca Jesús da fuerza y posibilidad para amar y quitar el dolor o, mejor, orientarlo

Miren la capacidad de la Madre de Cristo para reconocer el tiempo de Dios. Ella nos enseña el momento favorable en el que Jesús pasa en nuestra vida y pide una respuesta generosa. Y es que el Verbo, que encontró morada

---

en el vientre virginal de María, viene nuevamente a llamar al corazón de cada cristiano. Cristo pide acogida en los demás, sobre todo en los más pobres y los que no tienen esperanza ni amor.

El ejemplo de María y José es para nosotros una invitación a acoger con total apertura a Jesús, que por amor se ha hecho nuestro hermano. Él viene a traer al mundo la paz del alma. Abrid las puertas a Cristo. No olviden a los pobres.

Yo pido para todos ustedes, para sus hogares, para sus comunidades la intercesión de María y san José, y así vivir una Navidad verdaderamente cristiana, libre de mundanidad, preparando nuestro corazón para acoger al Salvador, el Dios-con-nosotros. Feliz Navidad para todos.



# SECRETARÍA GENERAL

---

## I. PENITENCIARÍA APOSTÓLICA



## PAENITENTIARIA APOSTOLICA

**Prot. N. 1090/14/I**

BEATISSIME PATER,

Braulius Rodríguez Plaza, Archiepiscopus Metropolita Toletanus, Primas Hispaniae, suas libenter faciens preces Parochi de “Oropesa” Paroeciae, sub titulo B. Mariae Virginis in caelum Assumptae, Sanctitati Tuae refert die 11 Maii MMXV, in ipsa paroeciali ecclesia canonicè impositum iri auream coronam sacrae imagini Ss.mae Virginis Mariae, sub invocatione “Nuestra Señora de Peñitas”, caelestis Patronae “Oropesa” civitatis, cuius sollemnitatis prima mensis Octobris dominica celebratur. Ad hunc felicem eventum rite celebrandum, a die 1 Ianuarii usque ad diem V Octobris MMXV peculiare ibi habebuntur sacrae functiones et varia marialis devotionis fovehdae ac doctrinae tradendae incepta, eo intento fine ut christifideles, pietatem erga Deiparam Virginem colentes, proprios mores secundum viam Evangelii impensius efforment. Quo autem abundantius sodalibus Confraternitatis B. Mariae Virginis de “Peñitas” omnibusque fidelibus, qui dictis celebrationibus intererunt, divinae gratiae Thesaurus aperiatur, Exc.mus Orator Indulgentiarum donum a Sanctitate Tua fiducialiter implorat. Et Deus, etc.

**Die XV Decembris MMXIV**

PAENITENTIARIA APOSTOLICA, de mandato Ss.mi Patris Francisci, *Marianum* largitur *Annum Sanctum* cum adnexa *plenaria Indulgentia*, suetis sub condicionibus (sacramentali confessione, eucharistica communione et oratione ad mente in Summi Pontificis) sodalibus Confraternitatis B. Mariae Virginis de “Peñitas” omnibusque christifidelibus vere paenitentibus et caritate compulsis lucranda si, unito corde cum spiritalibus finibus Anni vitae consecratae, paroecialem de “Oropesa” ecclesiam, sub titulo B. Mariae

Virginis in caelum Assumptae, in forma peregrinationis inviserint et ibi alicui sacrae functioni vel pio exercitio in honorem Ss.mae Virginis Mariae, sub invocatione “Nuestra Señora de Peñitas”, interfuerint vel saltem, coram eiusdem imagine sollemniter exposita, per congruum temporis spatium devotas effuderint preces pro Hispaniae fidelitate ad christianam vocationem, pro sacerdotalibus ac religiosis impetrandis vocationibus et pro defendendo humanae familiae instituto, concludendum Oratione Dominica, Symbolo Fidei et invocationibus Beatissimae Virginis Mariae.

Senes, infirmi, omnes qui gravi causa domo exire nequeunt, *plenariam* lucrari valebunt *Indulgentiam*, concepta detestatione cuiusque peccati et intentione praestandi ubi primum licuerit tres consuetas condiciones, si celebrationibus se spiritaliter adiunxerint, coram parva imagine caelestis Patronae, precibus ac doloribus suis vel incommodis propriae vitae Deo per Mariam fiducialiter oblatis.

Quo igitur accessus, ad divinam veniam per Ecclesiae claves consequendam, facilius pro pastorali caritate evadat, haec Paenitentiarum exixe rogat ut Parochus, una cum sacerdotibus legitime adprobatis, prompto et generoso animo, celebrationi Paenitentiae sese praebeat ac Sanctam Communionem infirmis saepe ministret.

Praesenti totum per Annum Sanctum Marianum valituro. Contrariis quibuslibet non obstantibus.

*De mandato Eminentissimi*  
CRISTOFORO NYKIEL *Regens*

+ Juan Francisco Girotti, O.F.M. conv.  
Ep. Tit. Metensis, *Regens*



## PAENITENTIARIA APOSTOLICA

Prot. N.1091/14/I

## DECRETUM

PAENITENTIARIA APOSTOLICA, vi facultatum sibi specialissimo 1110do a Sanctissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Francisco Divina Providentia Papa tributan un, Excellentissimo ac Reverendissimo Patri Domino Braulio Rodríguez Plaza, Archiepiscopo Metropolitae Toletano, benigne concedit ut, die II Maii MMXV, quo auream coronam imponetur sacrae imagini Ss.mae Virginis Mariae, sub invocatione “Nuestra Señora de Peñitas”, post litatum divinum Sacrificium, impertiat omnibus christifidelibus adstantibus, qui, animo omnino elongato ab affectu peccati, iisdem sacris interfuerint, **papalem Benedictionem** cum adnexa *plenaria Indulgentia*, suetis sub condicionibus (sacramentali Confessione, eucharistica Communionem et Oratione ad mentem Surnmi Pontificis) lucranda.

Christifideles qui **papalem Benedictionem** devote acceperint, etsi, rationabili circumstantia, sacris ritibus physice non adfuerint, dummodo ritus ipsos, dum peraguntur, ope instrumenti televisifici vel radiophonici propagatos pía mentis intentione secuti fuerint, *plenariam Indulgentiam*, ad normam iuris, consequi valebunt.

Contrariis quibuslibet non obstantibus.

Datum Romae, ex aedibus Paenitentiariae Apostolicae, die XV mensis Decembris, anno Domini MMXIV.

*De mandato Eminentissimi*  
CRISTOFORO NYKIEL  
*Regens*

Ioannes Maria Gervais  
Ad. a Stud.

**PENITENCIARIA APOSTÓLICA****Prot. N. 1090/14/I****BEATÍSIMO PADRE**

Braulio Rodríguez Plaza, Arzobispo Metropolitano de Toledo, Primado de España, haciendo gustosamente suyas las preces del Párroco de la Parroquia de “Oropesa”, con el título de la Bienaventurada Virgen María en su Asunción a los cielos, manifiesta a Tu Santidad que el día 2 de Mayo de 2015, se programa coronar canónicamente con la corona de oro a la imagen de la Santísima Virgen María bajo la advocación de “Nuestra Señora de Peñitas” en la citada iglesia parroquial, que celebra su solemnidad el primer domingo de Octubre. Para celebrar adecuadamente este gozoso acontecimiento, desde el 1 de Enero hasta el día 5 de Octubre de 2015 se celebrarán allí funciones sagradas y se continuarán varias propuestas para fomentar la devoción y la doctrina para que los fieles, que ya veneran con piedad a la Virgen Madre de Dios, conformen más intensamente sus propias costumbres en el seguimiento del Evangelio. Así pues para que más copiosamente se abra el Tesoro de la divina gracia para los cofrades de la Confraternidad de la Bienaventurada Virgen de “Peñitas” y para todos los fieles que participarán en las antedichas celebraciones, el Excmo. Peticionario implora con entera confianza en Tu Santidad el don de las Indulgencias. Y Dios, etc.

**Día 15 de diciembre de 2014**

La Penitenciaría Apostólica, por mandato del Santo Padre Francisco, con suma complacencia, concede el *Año Santo Jubilar con Indulgencia Plenaria*, con las acostumbradas condiciones ( confesión sacramental, comunión eucarística y oración según las intenciones del Sumo Pontífice) a los cofrades de la Confraternidad de la Bienaventurada Virgen María de “Peñitas” y a todos los fieles cristianos que la han de ganar haciendo adecuada penitencia e impulsados por la caridad, si unidos en su corazón con los fines del Año de la Vida Consagrada visitando en forma de peregrinación la Iglesia de la parroquia de “Oropesa” del título de la Bienaventurada Virgen María en su Asunción a los cielos, y participando allí en alguna función sagrada o ejercicio piadoso en honor de la Santísima Virgen de “Peñitas” o al menos, ante la Imagen solemnemente expuesta, presenten sus devotas oraciones durante un espacio ponderado de tiempo por la fidelidad de España a su vocación cristiana, por las vocaciones sacerdotales y de vida religiosa, por la defensa de la institución de la familia, terminando con la Oración Dominical, con



el Símbolo de la Fe e invocaciones a la Bienaventurada Virgen María. Los ancianos, los enfermos y todos los que por grave causa no puedan salir de su casa, del mismo modo podrán conseguir la *Indulgencia plenaria*, arrepentidos de cualquier pecado y con la intención de cumplir, en cuanto les sea posible, las tres acostumbradas condiciones, si se unen espiritualmente a las celebraciones, ante una pequeña imagen de la celestial Patrona, ofreciendo con confianza sus sufrimientos e incomodidades de la propia vida a la misericordia de Dios por María.

Así pues, para que el paso para conseguir el perdón divino por la potestad de las llaves de la Iglesia, resulte más fácil por la caridad pastoral, esta Penitenciaría con todo empeño ruega que el Párroco, con la colaboración de los sacerdotes facultados con las debidas licencias, con prontitud y generoso celo se presten a esta celebración de la Penitencia y administren con frecuencia la Santa Comunión a los enfermos.

Todo válido para el Año Santo Mariano. Sin que haya dificultad alguna en contrario.

*Por mandato del Emmo.*  
CRISTOFORO NYKIEL *Regens*

+ Juan Francisco Girotti, O.F.M. conv.  
Ep. Tit. Metensis, *Regens*

## PENITENCIARIA APOSTÓLICA

**Prot. N. 1090/14/I**

### DECRETO

La Penitenciaría Apostólica, en virtud de las facultades concedidas de modo especialísimo por el Santísimo Padre en Cristo y Señor Nuestro, Señor Francisco por la Divina Providencia Papa, concede benignamente al Excelentísimo y Reverendísimo Padre Señor Braulio Rodríguez Plaza, Arzobispo Metropolitano de Toledo, que, el día 2 de Mayo, día de la coronación canónica de la imagen de la Santísima Virgen María en la advocación de “Nuestra Señora de Peñitas” impartir a los fieles presentes, que, alejados de todo afecto de pecado, intervengan en las sagradas celebraciones, la **Bendición Papal** con *Indulgencia plenaria*, obtenida con las acostumbradas condiciones (Confesión sacramental Comunión eucarística y Oración por las intenciones del Sumo Pontífice).

Los fieles que devotamente hayan recibido la **Bendición Papal**, aunque, por circunstancias razonables, no hayan asistido físicamente a los sagrados ritos, pero habiendo seguido los mismo, mientras se celebran, con la ayuda de la televisión, o de la radio con piadosa atención del corazón, podrán lucrarse, según el derecho, de la *Indulgencia plenaria*.

Sin que haya nada que lo obstaculice.

Dado en Roma, desde la Penitenciaría Apostólica, el día 15 del mes de diciembre, del año del Señor 2014.

*Por mandato del Emmo.*  
CHRISTOFORO NYKIEL.  
*Regens*

Juan María Gervais  
*Adjunto*

## II. DECRETOS

Nos, DOCTOR DON BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA  
*por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España*

Aceptada la instancia que con fecha del seis de abril ppdo. nos presenta la Cofradía de “Jesús Nazareno”, erigida canónicamente el 5 de enero del 2000, y con domicilio social en la Iglesia parroquial de “Santiago de la Espada” de QUINTANAR DE LA ORDEN (Toledo), solicitando la aprobación de los nuevos Estatutos reformados conforme a las normas canónicas y diocesanas vigentes.

Examinados los referidos Estatutos en los que se determina el objetivo social de la Cofradía, y visto que se encuentran en todo conforme a lo preceptuado por el Código de Derecho Canónico (cc. 301 y 312 al 320), y obtenido previamente el dictamen favorable del Delegado diocesano de Religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías, por el presente,

### DECRETO

La aprobación de los Estatutos por los que en adelante ha de regirse la Cofradía de «Jesús Nazareno» de QUINTANAR DE LA ORDEN (Toledo), según la nueva redacción aprobada en Asamblea General Ordinaria celebrada el 6 de abril de 2014 y verificados por el Canciller-Secretario.

Confío que la Cofradía ayude a todos sus miembros a vivir una vida cristiana más profunda y auténtica, que contribuya a propagar el culto a Nuestro Señor Jesucristo en los Misterios de su Pasión, Muerte y Resurrección, así como a un mayor compromiso caritativo y apostólico.

Dese traslado a la Cofradía un ejemplar de los Estatutos, con el presente Decreto, y guárdese otro ejemplar en el Archivo de esta Curia.

Dado en Toledo, a 11 de diciembre de 2014.

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA  
Arzobispo de Toledo  
Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,  
JOSÉ LUIS MARTÍN FERNÁNDEZ-MARCOTE  
Canciller-Secretario General

### III. MINISTERIOS SAGRADOS

S. I. Catedral Primada

20 de diciembre de 2014

Ministro: **Excmo. Mons. Ángel Fernández Collado**

#### **Ministerio de Lectorado**

1. Luis Araujo Pulido

2. Juan Pablo Calvo Calvo

3. Sergio Farto Valdeolmillos

4. Víctor Manuel Gil Rodríguez

5. Ignacio López del Moral

6. José Ignacio Orbe Jaurrieta

*todos diocesanos.*

7. Sergio Iván Mena Catalán

8. Juan Carlos de la Torre Cabello

*de la Confraternidad de Operarios del Reino de Cristo, con legítimas letras dimisorias de su Director General.*

#### **Ministerio de Acolitado**

1. Desiderio [ulián Aparicio Muñoz

2. Rodrigo Menéndez Piñar

3. David Miguel Gómez

4. Juan María Ganuza Canals

*todos diocesanos.*

### IV. SAGRADAS ÓRDENES

S. I. Catedral Primada

21 de diciembre de 2014

Ministro: **Excmo. Mons. Braulio Rodríguez Plaza**

#### **Diaconado**

1. Alfredo Gómez-Caro García-Verdugo

2. Gerardo García Núñez

- 
3. Daniel Rodríguez de la Cruz  
*todos diocesanos.*

### **Presbiterado**

1. Ángel Pérez Moreno  
*diocesano.*

### **V. NOMBRAMIENTOS**

El Sr. Arzobispo ha firmado los siguientes nombramientos:

*Con fecha 4 de diciembre:*

- D. Jesús Ángel Marcos Bascones, adscrito a la parroquia de El Divino Salvador, de Madridejos.
- D. Jesús Guzmán Pedraza, director del Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria.

*Con fecha 9 de diciembre:*

- D. Luis Gahona Fraga, miembro de la Comisión de Biblioteca del Instituto Superior de Estudios Teológicos San Ildefonso.
- D. Eduardo Vadillo Romero, miembro de la Comisión de Biblioteca del Instituto Superior de Estudios Teológicos San Ildefonso.

*Con fecha 22 de diciembre:*

- D. Ángel Pérez Moreno, vicario parroquial de San Juan Bautista, de Yuncos.
- Dña. María de la Antigua Díaz-Toledo González, Presidenta-Delegada de Manos Unidas en Toledo.